

Riesgos relevantes para el ejercicio 2026.

Municipio de Guadalcázar, S.L.P.

RIESGOS RELEVANTES DE LOS INGRESOS

Para 2026, los CGPE-26 resaltan los siguientes:

Riesgos a la Baja

- Persistencia o intensificación de la incertidumbre en torno a la política comercial global, con posibles disrupciones en las cadenas de valor y efectos adversos sobre la actividad económica nacional.
- Deterioro en el proceso de revisión del T-MEC, que incremente la incertidumbre jurídica y comercial, y dé lugar a medidas desfavorables para el sector exportador.
- Endurecimiento de las condiciones financieras derivado de nuevas presiones inflacionarias asociadas a cambios en la política comercial internacional, lo que podría elevar las tasas de interés y aumentar la volatilidad en los mercados.
- Escalamiento de tensiones geopolíticas con impactos sobre los precios internacionales de materias primas y mayor inestabilidad financiera global.
- Mayor frecuencia o intensidad de fenómenos climáticos extremos, con efectos negativos en las actividades primarias, manufactureras e infraestructura, además de presiones inflacionarias que podrían requerir una postura monetaria más restrictiva.
- Impacto positivo de las nuevas políticas comerciales de EE.UU. en sectores de alta integración, que aumente la demanda de exportaciones mexicanas, apoyadas en nuestra posición estratégica en la región de Norteamérica.
- Mayor diversificación de los mercados de exportación, con una inserción de productos de alto valor.
- Desempeño económico de EE.UU. por debajo de lo previsto, afectado por disrupciones comerciales o menor dinamismo interno, con efectos negativos sobre las exportaciones mexicanas, el turismo y el flujo de remesas.
- Nuevas disrupciones en las cadenas globales de suministro, ya sea por choques logísticos, bloqueos marítimos o restricciones a insumos críticos, con impactos en la producción manufacturera.

Riesgos a la Alza.

- Disipación de la incertidumbre en torno a la política comercial internacional, que permita reactivar proyectos de inversión y mejore el desempeño de sectores expuestos a cambios regulatorios.
- Avance favorable en la revisión del T-MEC, que refuerce la certeza jurídica y regulatoria, preserve el acceso preferencial de México al mercado de EE.UU. e incentive la inversión en sectores estratégicos.
- Consolidación de proyectos de infraestructura productiva, con potencial para detonar mayor dinamismo económico regional y las cadenas productivas locales.
- Impacto positivo de las nuevas políticas comerciales de EE.UU. en sectores de alta integración, que aumente la demanda de exportaciones mexicanas, apoyadas en nuestra posición estratégica en la región de Norteamérica.
- Mayor diversificación de los mercados de exportación, con una inserción de productos de alto valor.
- Condiciones financieras más favorables por una relajación monetaria mayor a la anticipada, que reduzca el costo del crédito y detone mayor inversión y consumo privado.

- Consolidación del Plan México como motor de crecimiento, con efectos mayores a los esperados a partir de los incentivos fiscales y financieros implementados desde 2025.

Riesgos relevantes	Propuestas de acción
<p>Disminución de recursos federales</p> <p>Actualmente, se observa una reducción significativa en las participaciones y aportaciones federales, así como en los convenios de reasignación de recursos y en los fondos de estabilización de los ingresos destinados a las entidades federativas y municipios. Esta situación afecta la capacidad financiera y la gestión de los gobiernos locales.</p>	<p>Como respuesta, se propone una simplificación administrativa enfocada en mejorar la atención al contribuyente, facilitar la realización de trámites y ampliar los puntos de pago disponibles. El objetivo principal es simplificar el proceso de pago de las contribuciones, permitiendo así una mayor eficiencia en la recaudación y satisfacción de los usuarios.</p>
<p>Incremento de la cartera vencida</p> <p>Se ha detectado un aumento en la morosidad tanto del Impuesto Predial como del servicio de dotación de agua potable. Este incremento de la cartera vencida representa un riesgo para la sostenibilidad financiera de las entidades responsables de la recaudación.</p>	<p>Para abordar esta problemática, se sugiere implementar acciones destinadas a la regularización de contribuyentes. Entre ellas destacan el envío de cartas invitación y la aplicación de procesos de ejecución que motiven a los ciudadanos con adeudos a ponerse al corriente en sus obligaciones tributarias.</p>
<p>Contracción de la economía local</p> <p>La disminución de la actividad económica en el ámbito local repercute de manera negativa en los ingresos y en la capacidad de gestión de las administraciones públicas. Este contexto de contracción afecta tanto la recaudación como el desarrollo de proyectos y servicios.</p>	<p>Como medida de respuesta, se recomienda fomentar la regularización de obligaciones tributarias mediante la formalización de convenios de pago. Estos acuerdos deben adaptarse a las circunstancias particulares de los contribuyentes, facilitando así el cumplimiento de sus compromisos fiscales.</p>
<p>Falta de liquidez y aumento de la deuda: Se identifica una carencia de liquidez para afrontar el gasto operativo, acompañada de un crecimiento en la deuda con proveedores.</p>	<p>Para mejorar la liquidez y la gestión de la deuda, se propone adoptar medidas de contención del gasto, buscar alternativas de financiamiento interno y promover acuerdos de pago con los proveedores. Estas acciones permitirán controlar el gasto, optimizar los recursos disponibles y reducir el impacto del endeudamiento.</p>